

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOGLOBAL S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el local ubicado en Av. Joaquín Orrantía 124 y Leopoldo Benítez Edificio Trade Building Torre A Piso 4 Oficina LA2 siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de la **NEGOGLOBAL S.A.** el Señor Mario Fabián Sánchez Rinaldi, como apoderado especial de la Señora Dionisia Rinaldi de Sánchez, tal como lo demuestra la copia del poder que adjunta a la presente por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones, y el Señor Mario Fabián Sánchez Rinaldi, como apoderado especial del Señor Iván Agustín Sánchez Valdivia tal como lo demuestra la copia del poder que adjunta a la presente por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuestos en el artículo 280 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario el Señor Carlos Bayardo García Muñoz y preside el Señor Mario Fabián Sánchez Rinaldi en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 BAJO NIIF, Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inicio y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

Dionisia Rinaldi de Sánchez

Iván Agustín Sánchez Valdivia



Mario Fabián Sánchez Rinaldi
APODERADO/ACCIONISTA



Mario Fabián Sánchez Rinaldi
APODERADO/ ACCIONISTA



f)
Mario Fabián Sánchez Rinaldi
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE: El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de NEGOGLOBAL S.A. a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 23 de MARZO de 2019.



Señor Carlos Bayardo García Muñoz
SECRETARIO